

## SUBSECRETARÍA PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta comisión municipal para la integración social de las personas con discapacidad, comprometida en coordinación con DIF y Presidencia Municipal en desarrollar acciones de gestoría en beneficio y para una mejor calidad de vida para los grupos en situación de vulnerabilidad que fácilmente se vuelven víctimas de la discriminación en diferentes momentos de su vida y desarrollo profesional.

Realizar esfuerzos para erradicar de manera paulatina conductas arbitrarias que entre ellas destacan la discriminación a los grupos vulnerables que a continuación se mencionan: mujeres jóvenes embarazadas estudiantes de nivel secundaria que de manera sistemática se les presiona para que salgan de la institución, adultos mayores que frecuentemente se les niega un empleo por razón de su edad, por otro lado la pobreza es también uno de los problemas que genera discriminación y es uno de los que más afecta al país, de igual forma este problema de discriminación se extiende a otro grupo vulnerable como lo son: las personas con capacidades diferentes, que por sus cualidades y discapacidades se les niega el derecho al trabajo excluyéndolos de los diversos sectores productivos, económicos y sociales.

### DIAGNÓSTICO

De acuerdo con las estadísticas del municipio de Monte Escobedo, en cuanto a su población es la siguiente:

Ya que según datos de INEGI aproximadamente el 10% de la población del municipio cuenta con alguna discapacidad. Este análisis es con el propósito de hacer un diagnóstico y dar seguimiento a incrementar el padrón municipal y a la gestoría de apoyos funcionales que el beneficiario requiere, considerando el tipo y grado de discapacidad.

#### PADRÓN GENERAL INEGI

HABITANTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	OBSERVACIONES
	4,352	4,577	8,929	

#### PADRÓN ANTERIOR

HOMBRES	MUJERES	FALLECIDOS		TOTAL	OBSERVACIONES
		HOMBRES	MUJERES		
39	35	-5	-2	74-7=67	

#### PADRÓN ACTUAL

FALLECIDOS		
H	M	T
14	11	25

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
89	60	149-25= 124

Los resultados que arroja este diagnóstico es que hay un avance de un 54% en relación del padrón anterior, por lo que se sigue trabajando

### ACTIVIDADES REALIZADAS

En coordinación con DIF y Presidencia Municipal se traslado a un grupo de personas a la ciudad de Zacatecas para recibir apoyos funcionales y becas, el día 22 de Noviembre del 2010, al evento denominado Fundación TELMEX, coordinado por DIF Y CEIDS Estatal.

#### LOGROS OBTENIDOS DE NUESTRA GESTIÓN

5 SILLAS DE RUEAS	6 BECAS ECONOMICAS	6 BECAS DE PAÑALES	UN APARATO AUDITIVO
-------------------	--------------------	--------------------	---------------------



En coordinación con DIF y Presidencia Municipal se asistió al evento denominado "Día Internacional de las personas con Discapacidad" llevándose a efecto el día 01 de Diciembre, en la ciudad de Zacatecas



Realizamos acciones de difusión sobre la comisión municipal en el evento de inauguración de las Caravanas de Prevención de la Salud que se llevo a efecto en esta Cabecera Municipal. Asistimos a cursos de capacitación a la ciudad de Zacatecas y participamos reuniones con autoridades Municipales y Estatales. Realizamos también reuniones con maestros y padres de familia para dar información sobre los apoyos y programas de beneficio a las personas con discapacidad. Mediante visitas a domiciliarias entregamos credenciales, Tarjetones, pañales para adulto y sillas de ruedas.

**RAMPAS Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Designamos estratégicamente rampas y cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad.



**PARROQUIA LA INMACULADA**



**PLAZA JARDIN ZARAGOZA**



**DIF MUNICIPAL**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

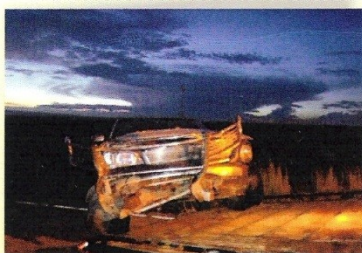
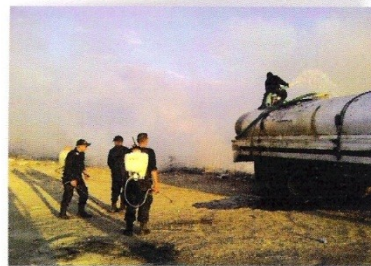
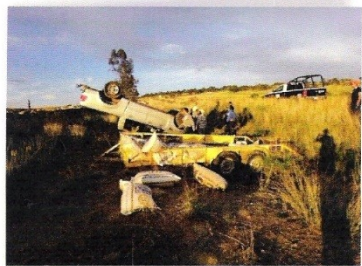
**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y  
PROTECCION CIVIL**

La seguridad de los monteescobedences fue siempre nuestra prioridad, actuamos siempre con estricto apego al estado de derecho para cumplir y hacer cumplir la ley. Brindamos seguridad a las personas y sus bienes, edificios públicos, escuelas, lugares de recreación y espacios públicos.

A continuación mencionamos las acciones más destacadas:

1. Constantemente se realizan recorridos de vigilancia por las comunidades, carreteras y cabecera municipal para hacer efectiva la prevención del delito.
2. Se apoyó en los traslados del personal y dinero de los programas 70 y más y Oportunidades .
3. Se recuperaron 3 vehículos robados.
4. La seguridad en escuelas kínderes, primarias, secundarias y preparatorias siempre ha sido prioridad realizando recorridos de vigilancia constantes .
5. Se implementó EL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR en el cual cada escuela realizó su plan de emergencia.
6. Se apoyó con personal de Seguridad Pública para el resguardo en diferentes eventos sociales, desfiles, bailes, rodeos, etc.
7. Se apoya al Juzgado Comunitario, a Sindicatura y al ministerio público .
8. Durante este periodo se arrestaron a 573 individuos por infracciones a la Ley de Justicia Comunitaria y Bando de Policía y Buen Gobierno .
9. Se consignaron ante la agencia de Ministerio Público a 5 individuos por diferentes delitos .
10. Se proporciono apoyo para sofocar 47 incendios forestales .
11. Durante este periodo se apoyó en 69 accidentes automovilísticos.
12. Se apoyo con traslado a personas enfermas a hospitales de Jerez y Zacatecas en 100 ocasiones .
13. Se apoyo al DIF Municipal en 86 ocasiones para proporcionar alimentos a las personas mayores .
14. Se apoyó al sistema médico con motivos de Campaña de Vacunación en 26 ocasiones .
15. Se apoyo en la investigación de 60 robos reportados en esta Dirección de Seguridad Pública .

Esta corporación está en alerta permanente para evitar que cualquier tipo de siniestro pueda poner en riesgo la armonía y estabilidad de la población, trabajamos con la ciudadanía para la prevención del del ito, actuamos en flagrancia del mismo y acudimos a atender una emergencia tan rápido como nos ha sido posible para proteger y auxiliar a la sociedad en general, ya sea incendios, inundaciones, accidentes etc.





En cumplimiento con el mandato legal, tal como lo dispone el artículo 18 de la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas, se informa lo siguiente:

Que la ley que rige mi labor, establece la solución de los problemas de manera conciliatoria en algunos asuntos, esto significa que legalmente mi actuación es exclusivamente un medio para la solución de conflictos, a través de los acuerdos, donde las partes expresen su voluntad de así poner fin a su controversia de esta manera y además de no tener más fuerza vinculatoria dichos acuerdos que el que las partes le quieran dar.

Es así que en estos meses se atendieron a (2,737) DOS MIL, SETECIENTAS TREINTA Y SIETE personas, y en el afán de resolver su controversia, se requirió de la presencia de (821) OCHOCIENTAS VEINTIÚN personas, para su posible conciliación en términos del procedimiento establecido por la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas.

MES	CIVILES	MERCANTILES	FAMILIARES	TOTAL	NO CUMPLIMENTADOS
AGOSTO	35	38	6	79	20
SEPTIEMBRE	32	34	0	66	9
OCTUBRE	49	76	0	125	26
NOVIEMBRE	23	36	0	59	5
DICIEMBRE	22	17	3	42	13
ENERO	34	29	1	64	6
FEBRERO	35	24	1	60	8
MARZO	27	29	3	59	9
ABRIL	60	19	3	82	16
MAYO	36	26	1	63	12
JUNIO	32	17	2	51	8
JULIO	30	35	6	71	6
			<b>TOTAL</b>	<b>821</b>	<b>138</b>

### ACTAS Y CONTRATOS

De igual forma se levantaron (175) CIENTO SESENTA Y CINCO actas en sus diferentes acepciones; verbigracia: acta-convenio, del estado civil, de campo y de agresiones.

Asimismo se elaboraron (32) TREINTA Y DOS contratos, como una forma de proporcionar certeza jurídica a los convenios celebrados entre particulares.

MES	ACTAS	CONTRATOS				
		Compra-Venta	Arrendamiento	Donación	Comodato	Aparcería
Agosto	16	2	1	0	1	0
Septiembre	15	4	4	0	0	2
Octubre	20	0	2	0	0	0
Noviembre	12	1	0	0	0	0
Diciembre	16	1	0	1	0	0
Enero	10	1	0	0	0	0
Febrero	36	2	1	0	0	0
Marzo	13	0	0	0	0	0
Abril	8	1	0	0	0	0
Mayo	11	2	2	0	0	1
Junio	8	0	0	0	0	0
Julio	10	1	2	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

## CITATORIOS.

Con la finalidad de dar cumplimiento con el deber legal de colaboración, se dio apoyo a las Agencias del Ministerio Público y Juzgados de Primera Instancia de Jerez de García Salinas, Zacatecas, en citar a (54) CINCUENTA Y CUATRO personas para que comparecieran ante esas Instancias.

De igual forma, se brindo el apoyo al Juzgado Comunitario de Huejucar, Jalisco, citando a (2) DOS personas para su comparecencia ante ese Juzgado.

También se colaboro con el Centro Regional de Justicia Alternativa de Jerez, Zac. citando a (3) TRES personas para que comparecieran ante esa Instancia.

MES	CITATORIOS
<b>Agosto</b>	6 al Ministerio Público No. 2, de Jerez, Zac.
<b>Septiembre</b>	2 al Ministerio Público No. 2, de Jerez, Zac., 3 al Juzgado Segundo de Jerez, Zac.
<b>Octubre</b>	2 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 1 al Ministerio Público No. 2, de Jerez, Zac.; 4 al Juzgado Segundo de Jerez, Zac.
<b>Noviembre</b>	5 al Ministerio Público No. 2, de Jerez, Zac.; 2 al Juzgado Primero de Jerez, Zac.; 1 al Juzgado Segundo de Jerez, Zac.
<b>Diciembre</b>	-----
<b>Enero</b>	4 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 1 al Ministerio Público No. 2; 1 al Juzgado de Primera Instancia de Jerez, Zac.
<b>Febrero</b>	5 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 2 al Ministerio Público No. 2; 1 al Centro Regional de Justicia Alternativa de Jerez, Zac.
<b>Marzo</b>	2 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 2 al Centro Regional de Justicia Alternativa de Jerez, Zac.
<b>Abril</b>	2 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 2 al Ministerio Público No. 2, de Jerez, Zac.
<b>Mayo</b>	5 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 1 al Juzgado Comunitario de Huejucar, Jalisco.
<b>Junio</b>	1 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 2 al Juzgado Comunitario de Huejucar, Jalisco.
<b>Julio</b>	1 al Ministerio Público No. 1, de Jerez, Zac.; 1 al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Jerez, Zac.



**DINERO RECUPERADO.**

En cuanto al dinero recuperado, como parte de garantizar la relación entre particulares, así como salvaguardar el derecho de dar a cada quien lo suyo, se obtuvo la cantidad de \$ 412,200.00 (CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), el cual corresponde al pago por adeudos entre los mismos, así como por resarcimiento y reparación de daños.

**MULTAS.**

Y por último en cuanto a la imposición de multas se obtuvo la cantidad de \$10,098.00 (DIEZ MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Correspondiendo dichas sanciones a diversas faltas cometidas tanto al Bando de Policía y Buen Gobierno como a la Ley de Justicia Comunitaria para el Estado de Zacatecas.

**DINERO RECUPERADO.**

MES	CANTIDAD
Agosto	\$ 84,380.00
Septiembre	\$ 6,700.00
Octubre	\$ 46,130.00
Noviembre	\$ 76,452.00
Diciembre	\$ 23,830.00
Enero	\$ 26,515.00
Febrero	\$ 5,850.00
Marzo	\$ 53,008.00
Abril	\$ 18,575.00
Mayo	\$ 13,850.00
Junio	\$ 8,030.00
Julio	\$ 48,880.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 412,200.00</b>

**MULTAS.**

MES	CANTIDAD
Agosto	\$ 1,500.00
Septiembre	\$ 398.00
Octubre	\$ 3,450.00
Noviembre	\$ 1,100.00
Diciembre	\$ 1,600.00
Enero	\$ 950.00
Febrero	\$ 0.00
Marzo	\$ 200.00
Abril	\$ 0.00
Mayo	\$ 400.00
Junio	\$ 500.00
Julio	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,098.00</b>

## DEPORTES

Nuestra prioridad por tener una población sana nos llevó a realizar esfuerzos extraordinarios para apoyar los eventos deportivos, ya que debido a los constantes recortes presupuestales que sufrimos nos vimos obligados a reducir el presupuesto para éstas importantes actividades. Aún con éstos inconvenientes el Consejo Municipal del Deporte realizó diferentes actividades que a continuación mencionamos, en el periodo de Septiembre de 2012 a Julio 2013:

### BEIS BOL

Realizamos el Torneo de la Liga Municipal de Béisbol con los siguientes equipos participantes: Colonia Vicente Guerrero, Laguna Grande, Monte Escobedo, Pericos, Jocotic y Estancia de Jesús María. De los cuales disputaron las finales los equipos de Monte Escobedo, Laguna Grande, Pericos y Jocotic. Logrando el título el equipo de: Monte Escobedo.



El pasado 5 de Mayo 2013, se llevó a cabo el tan esperado “Juego de Estrellas”, donde participan los mejores jugadores de la Zona Norte y los de la Zona Sur de la Liga Municipal, coronándose el equipo de la Zona Sur. Premiamos también a los mejores jugadores de cada departamento como son: mejor bateador Noel Hernández; y al mejor corredor de bases Alejandro Márquez Escobedo, mejor catcher José Luis Trinidad; el mejor jardinero Manuel González.

Importante destacar que se apoyo dicha liga con 600 pelotas de béisbol.

### BASQUET BOL

El 24 de abril del año en curso se realizo un torneo relámpago de básquet bol con la participación de 4 equipos: los novatos, los chicharras, los broncos, los monsters quedando como campeón los chicharras, en segundo lugar los novatos y en 3 lugar los broncos los premios quedaron conformados de la siguiente manera al primer lugar uniformes, segundo lugar 2 balones al 3 lugar un balón.

### FUTBOL

Del 17 de febrero del 2013 a la fecha dio inicio el torneo de futbol 2012-2013 con la participación de 8 equipos que son: Laguna, Wuachicoles, Clembuterol, Sementales, Chaparritos, Muchachos, Barrio y los Exoticos. A los equipos ganadores se les premiará con trofeos y el mejor goleador también recibirá su premio

El 19 de marzo del 2012 di arranque al torneo del futbol 2012 con la participación de 8 equipos: klenbuterol, exóticos, chaparritos, mexicanos, sementales, wuachicoles, laguna G, nicos ya que a su ves se a apoyado ala liga municipal de futbol con material deportivo conformados de la siguiente manera: redes de futbol, balones.



## APOYOS

Se han apoyado a varias instituciones educativas con material deportivo como:

- ✓ Balones de voleibol y futbol.
- ✓ Redes de voleibol

Se le brindo apoyo al deportista de alto rendimiento Manuel Guerrero de la Torre, originario de Monte Escobedo, Zac. - con estudios de la Licenciatura en filosofía de la UAZ, representando a nuestro municipio en Ixtapa Zihuatanejo Guerrero, el día 08 de Mayo del 2013, y para asistir a su competencia necesitaba la cantidad de \$3,300.00 pesos el cual le fueron otorgados y entregados por el presidente Municipal en turno.

De la misma manera se le dio apoyo a algunos deportistas q se inscribieron a la olimpiada Estatal 2013 con el apoyo de transporte a la ciudad de Zacatecas, un equipo de Boli bol de 8 participantes, en atletismo 4 y otros 4 en ajedrez; también apoyamos a 4 participantes que clasificaron en la Olimpiada Nacional en la ciudad de chihuahua en Enero del 2013.

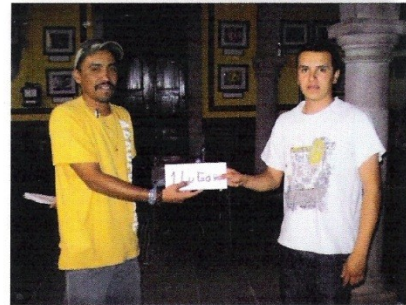
El 31 de marzo dio inicio el torneo de voli bol municipal que se celebra cada mes en distintas comunidades de la cabecera municipal: María de la torre, la Vicente G, la Masita, Laguna Grande, Monte Escobedo, San Ramón, Bartolo, Potrero Nuevo, Gómez y Berreados.

A su vez se le a apoyado al representante del voli bol con material deportivo que consiste en: redes y balones.

También se le otorgo el apoyo con transporte a 3 niños participantes en ajedrez ala ciudad de Fresnillo Zac., en junio del 2013.

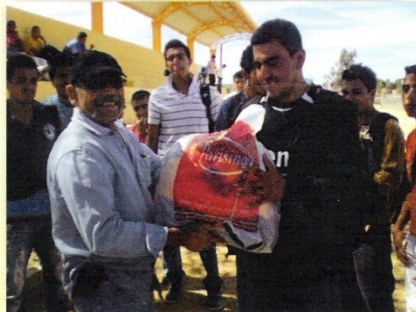
### Eventos deportivos de la feria de primavera Monte Escobedo 2013.

1. **AJEDREZ:** se realizara el torneo de ajedrez de las siguientes categorías:  
Categoría libre e infantil, con un monto de \$2,500.<sup>00</sup>



2. **FUTBOL SOCCER:** se realizara un cuadrangular entre dos equipos de la liga municipal y dos equipos de los municipios vecinos, ya que como carecen de uniformes las premiaciones solicitan sean uniformes de la siguiente manera:

- ✓ **Primer lugar:** un juego completo de 15 uniformes individuales con un monto de \$3,045.<sup>00</sup>
- ✓ **Segundo lugar** unas playeras deportivas con un costo de \$1,350.<sup>00</sup>
- ✓ **Tercer lugar:** 3 balones marca volt pasto – tierra con un costo de \$1,009.<sup>20</sup>



## ECOLOGIA

La pérdida de flora y fauna silvestre, la erosión, la desertificación, las sequías, las inundaciones, la contaminación del agua, del aire, del suelo, las plagas , tierras improductivas y la pobreza humana, van de la mano y no hemos tomado las decisiones más adecuadas para trabajar con la naturaleza de una manera sustentable.

Es de vital importancia , que cada uno de nosotros tomemos conciencia y trabajemos para mantener un ambiente saludable, que sostenga un gran número de seres vivos, desde los más pequeños organismos del suelo a las plantas que crecen sobre este, los animales que las consumen y regresan los nutrientes de nuevo al suelo , creando la BIODIVERSIDAD, que le da fortaleza y equilibrio al ambiente.

Necesitamos respetar y comprender como funciona la naturaleza y cambiar nuestros hábitos, administrando mejor sus recursos y crear relaciones simbióticas donde todos ganamos y hay un uso más racional de los recursos naturales.

En este tercer año de la presente administración, este H. Ayuntamiento Municipal, a través del Departamento de Ecología y Medio Ambiente, de acuerdo al plan de trabajo y convenios firmados con dependencias relacionadas al ramo, a ejecutado acciones encaminadas a mejorar la calidad de nuestro medio ambiente ,entre las que destacan las que a continuación se describen.

### SEMARNAT

#### (SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES)

Se resolvió el problema legal con PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) relacionado con el incendio originado en el basurero municipal en el año 2008, resolución administrativa N°012/RN-FO/2012 , en el cual se notifica a la anterior Administración la clausura y cierre del actual tiradero municipal.

Motivo por el cual enfocamos nuestra atención en este problema e hicimos nuestro mejor esfuerzo ante las dependencias correspondientes para conseguir el sitio más adecuado para la disposición final de los residuos sólidos municipales.

Buscamos en todo momento que se cumpliera con la norma y requisitos oficiales en dicha materia, con la asesoría de la SEMARNAT., se procedió enseguida a la adquisición del terreno, y a trabajar en la AUTORIZACIÓN, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES de las solicitudes para cambio de uso de suelo (Oficio N°: DFZ152 -201/13/0273) y manifestación de impacto ambiental (Oficio N°:DFZ152 -203/12/1219).

Una vez cumplidos los requisitos y trámites indispensables, se nos dio la autorización para dar inicio con los trabajos del proyecto “ **establecimiento de un relleno sanitario denominado Monte Escobedo** ”, ubicado en un predio de 3.3 has. En el rancho de caballerías y cuya primera etapa tendrá un costo aproximado a los 2.5 millones de pesos, mismos que habrán de ser gestionados ante los tres órdenes de gobierno.

Con esta acción quedan pues sentadas las bases para que la siguiente administración de continuidad y trabaje sobre la parte ejecutiva de este tan importante y trascendental proyecto a favor del medio ambiente y por consecuencia a lógica de todos nosotros.



RELLENO SANITARIO DENOMINADO “MONTE ESCOBEDO”

## CONAFOR (COMISIÓN NACIONAL FORESTAL)



A principios del año 2011, que se detectan y manifiestan la existencia de plagas y enfermedades forestales para lo cual y a través del departamento de Ecología y Medio Ambiente Municipal se hicieron los avisos y solicitudes correspondientes, para el saneamiento del bosque.

La SEMARNAT, la CONAFOR envió varios Ingenieros técnicos forestales, para la elaboración de un diagnostico preciso de la situación que presentan las áreas arboladas del municipio. Los estudios realizados indican que las especies arbóreas más afectadas son, el pino real, palo blanco, palo colorado, manzanilla y madroño. Entre los principales factores desencadenantes de estos problemas se pueden mencionar la falta de planeación para el manejo del bosque, sobrepastoreo, degradación, cultura para el aprovechamiento sustentable, cambio climático (sequias). Etc.

Se convoco a dos reuniones con pequeños propietarios y ejidatarios dueños de predios arbolados y ambas fueron precedidas por representantes de SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA Y AUTORIDADES MUNICIPALES donde se conformó el comité de saneamiento forestal y se dieron a conocer las reglas de operación del programa PRONAFOR, al cual se aplicaron y se autorizaron dos solicitudes para restauración, conservación y reforestación, con una derrama económica aproximada a los \$ 7 00,000.00 ( setecientos mil pesos) y generación de empleo en beneficio de 40 jornaleros, ejidatarios, pequeños propietarios y sus familias.



**PREDIOS SANEADOS APOYADOS CON RECURSO PROARBOL  
MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC.**

COMUNIDAD	PREDIO	REPRESENTANTE LEGAL	RÉGIMEN DE PROPIEDAD	SUPERFICIE SANEADA (Has)	TIPO AGENTE CUSAL
San Andrés del Astillero	Ejido San Andrés	José Benito Álvarez E.	Ejidal	25	Insectos descortezadores
Monte Escobedo	El Hornito	Nicolás González Cordero.	Particular	50	Insectos descortezadores
Monte Escobedo	Ejido Estancia de Jesús María.	Antonio del Real Arellano.	Particular	120	Insectos descortezadores
<b>TOTAL</b>				<b>195 Has.</b>	

La superficie saneada con recursos PROARBOL fue de 195 Hectáreas, con un monto de \$195,000.00

**SUPERFICIE SANEADA SIN APOYO PROARBOL**

María de la Torre	J. de Jesús Sánchez B.	Particular	121	Insectos descortezadores
Los Chorrillos	Víctor Ulloa Delgado	Particular	25	
Alamos y Malpais	Luis Alfonso Barragán	Particular	114	
El Refugio	Gudelia Hernández	Particular	116	
La Trilla	Martín Sánchez Pinedo	Particular	31	
Los Desmontes	María Sánchez Berúmen	Particular	57	
El Hornito	José Alejandro Vargas	Particular	13	
El Refugio	Gudelia Hernández	Particular	116	
La Cuchilla	Enrique Velázquez Flores	Particular	121	
El Hornito	Luis Enrique Pérez	Particular	13	
Estancia de Jesús María	Antonio del Real Arellano	Ejidal	215	
San Andrés del Astillero	José Benito Álvarez E.	Ejidal	139	
<b>TOTALES</b>			<b>1,081</b>	

EN TOTAL SE SANEARON CON Y SIN APOYO PROARBOL 1,276 Hectáreas



97

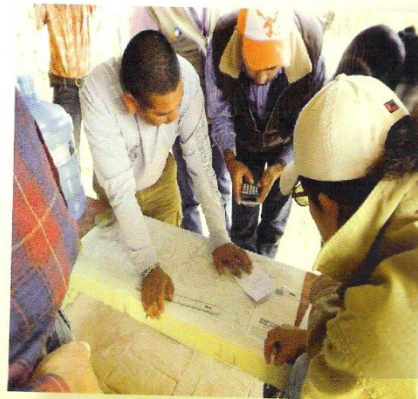
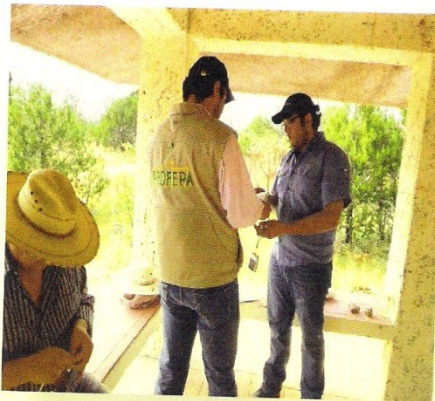


## ANP

### (ÁREA NATURAL PROTEGIDA)

La mayor parte del área que conforma el ANP, porción Monte Escobedo, está ubicada en terrenos al norte del municipio en la comunidad de Palos Altos y Adjuntas del Refugio. Desde el año 2012, se conformo un comité y se logro en primer término bajar un recurso de \$100,000.00 (cien mil pesos), para vigilancia ambiental, mismos que se utilizaron en incentivos y compra de equipo indispensable para realizar mejor su trabajo de vigilancia y evitar ilícitos ambientales.

En el presente año y dentro del programa de conservación para el desarrollo sostenible, se autorizaron dos solicitudes de apoyo económico, la primera el día 9 de abril por \$ 73,000.00 (setenta y tres mil pesos), para la construcción de cordones y represas de piedra acomodada. El segundo apoyo se autorizo el día 24 de este mismo mes dentro del programa de vigilancia comunitaria en áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia, se autorizaron otros \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos), cabe aclarar que está pendiente la entrega de estos recursos.



## COMUNICACIÓN SOCIAL

La titular Unidad de Enlace CEAIP (Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública) tiene como objetivo atender a toda la ciudadanía que requiera información sobre el trabajo que día con día realiza la administración, como son las obras, programas y servicios.

De acuerdo al artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, previene que el derecho a la información será garantizado por el Estado. Este derecho público subjetivo e irrenunciable en toda sociedad democrática, por lo que comprometidos con nuestra sociedad estamos al servicio de ustedes.

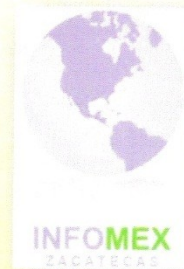
La ley de acceso a la información pública LAIPEZ, contiene una cantidad de XXVI fracciones, estas integradas en dos artículos el 11° y el 15° de las cuales la titular de enlace se basa para hacer pública la información de oficio, la clasificada como confidencial y/o reservada.

Toda persona tiene derecho de solicitar información siempre y cuando se realice a través de una solicitud en la que tendrán que ingresar sus datos para que de esta manera se le dé más formalidad a la misma.

### SISTEMA INFOMEX

Las solicitudes se pueden realizar de diferentes maneras ya sea:

- ✓ Presenciales
- ✓ A través del Sistema Infomex
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Vía infotel



## ¿QUÉ ES EL SISTEMA INFOMEX?

El sistema infomex es una de las principales herramientas tecnológicas que sirve para realizar solicitudes vía internet a aquellos organismos públicos obligados por la ley de acceso a la información pública.

Este sistema facilita el acceso para la información que desee solicitar sociedad, además promueve y garantiza el ejercicio de este derecho, esto ha sido promovido en todos los Estados y Municipios con una finalidad de unir esfuerzos en pro de la cultura de transparencia en nuestro país.

Monte Escobedo como uno de los Municipios más transparentes y preocupados por estar al día y cumplir con esta ley, realizó una firma de convenio con la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública el pasado 14 de Junio del 2010, para contar ya con este sistema y tecnología y así dar un mejor servicio para todos los usuarios que requieran información y no puedan o no deseen realizarla directamente con la unidad de enlace.

La Comisión Estatal de Acceso a la información Pública (CEAIP) con el apoyo de laboratorio de estadística y Matemática Aplicada de la Unidad Académica de Matemáticas de la UAZ, realiza una evaluación del sitio de internet de cada una de las 58 entidades Municipales, para revisar el estado de actualización de la información de oficio que debe darse a conocer, según el artículo 9º de la ley en materia.

Tal evaluación está basada jurídicamente en el artículo 41 fracciones III Y IX de la LAIPEZ, nuestra página de internet a la fecha cuenta con una calificación de 90.5 atendiendo como calificación máxima 100 y mínima 0, tomando en cuenta que los 58 Municipios son evaluados de la misma manera, podemos decir que este es uno de los más actualizados y con mayor número de calificación.

Portal web del Municipio: [www.monteescobedo.mx](http://www.monteescobedo.mx) de ahí mismo se puede acceder al Sistema Infomex.

**Info mex**

**INFOMEX  
ZACATECAS**

Inicio

- Inicio Generalista
- Inicio generalista información pública
- Inicio de solicitudes
- Inicio de solicitudes por la reproducción de información
- Inicio de solicitudes de información
- Inicio de solicitudes de información
- Inicio de solicitudes de información
- Inicio de solicitudes de información

**ZACATECAS**

**100**

*Compromisos Cumplidos... Gracias!!!*

Nuestra función básica es aplicar la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, así mismo vigilamos constantemente el cumplimiento de la misma. Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

Visitamos los negocios del municipio con permiso de venta de bebidas alcohólicas para revisar la vigencia de su permiso y la actualización de datos en general como nombre del propietario, domicilio, y giro.

Apoyamos al auxiliar de laguna grande en la inspección y vigilancia de los negocios con venta de bebidas alcohólicas y durante la feria de dicha comunidad.

Coordinados con la tesorería municipal realizamos el trámite de renovación de las licencias de venta de bebidas alcohólicas para el ejercicio 2013.

Vigilamos constantemente que los negocios con giro de venta de bebidas alcohólicas respetaran el horario correspondiente a su licencia, operativo que ampliamos en la Feria Anual Monte Escobedo 2013.

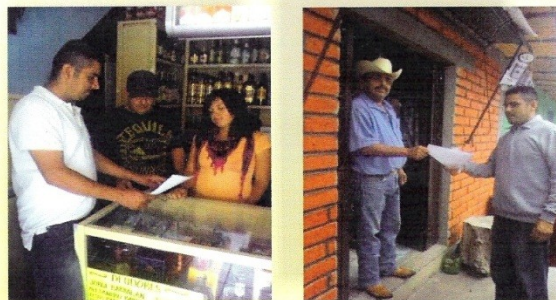
Atendimos varias quejas que la ciudadanía nos hizo saber principalmente en negocios que vendían bebidas alcohólicas sin contar con su respectivo permiso y por injerirlas fuera del negocio en vía pública.

Gracias a la denuncia ciudadana, se sancionaron los negocios que realizaban venta de bebidas embriagantes sin su respectivo permiso, además de permitir su consumo en vía pública.

Mantuvimos atención especial en todo tipo de eventos públicos como rodeos, charreadas, discotecas, kermeses, etc., para ratificar que contaran con los permisos de ventas de alcohol correspondientes.

Promovimos la tramitación para nuevas licencias de negocios con venta de bebidas embriagantes.

Mantuvimos permanente vigilancia a los negocios en el pasado Proceso Electoral para evitar la venta clandestina de bebidas alcohólicas durante los días establecidos como Ley Seca.



## BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

<b>BIBLIOTECA</b> <u>General J Félix Bañuelos</u>		<b>NÚM. DE COLECCIÓN</b> <u>2819</u>	
<b>TIPO DE BIBLIOTECA</b> <u>Publica</u>		<b>INSTITUCIÓN</b> _____	
<b>LOCALIDAD</b> <u>Monte Escobedo</u>		<b>MUNICIPIO</b> <u>Monte Escobedo</u>	
<b>ESTADO</b> <u>Zacatecas</u>		<b>ENCARGADO</b> <u>Lorena orquiz maytorena</u>	
<b>MES QUE REPORTA</b> <u>Junio-2012 Junio- 2013</u>		<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <u>15 agosto 2013</u>	
<b>USUARIOS ATENDIDOS</b>			
ADULTOS MAYORES (60 EN ADELANTE)	12	NIÑOS PREESCOLARES (3 A 5 AÑOS)	718
ADULTOS (19 A 59 AÑOS)	937	USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES	0
JÓVENES (13 A 18 AÑOS)	4,594	TOTAL DE USUARIOS	9,147
NIÑOS (6 A 12 AÑOS)	2,889		
<b>LIBROS CONSULTADOS</b>			
COLECCIÓN DE CONSULTA	6,072	COLECCIÓN INFANTIL	5,361
COLECCIÓN GENERAL	6,182	MATERIAL AUDIOVISUAL	302
MATERIAL PARA DEBILES VISUALES E INVIDENTES	-----	TOTAL DE ACERVO CONSULTADO	17,917
<b>SERVICIO DE PRÉSTAMO A DOMICILIO</b>			
CREDENCIALES EXPEDIDAS			124
LIBROS PRESTADOS A DOMICILIO			2,881
<b>ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA</b>			
ADULTOS MAYORES (60 EN ADELANTE)	0	ASISTENTES	-----
ADULTOS (19 A 59 AÑOS)	0	ASISTENTES	-----
JÓVENES (13 A 18 AÑOS)	38	ASISTENTES	3,323
NIÑOS (6 A 12 AÑOS)	37	ASISTENTES	2,701
NIÑOS PREESCOLARES (3 A 5 AÑOS)	22	ASISTENTES	1,324
USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES	-----	ASISTENTES	-----
<b>VISITAS GUIADAS</b>			
NÚM. DE VISITAS GUIADAS	43	ASISTENTES	1,428
<b>MÓDULO DE SERVICIOS DIGITALES</b>			
ADULTOS	521		
JÓVENES	3,756		
NIÑOS	2,024		
USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES	-----		
NÚMERO DE CURSOS REALIZADOS	-----		
ASISTENTES A LOS CURSOS	-----		
NÚMERO DE SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	-----		

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

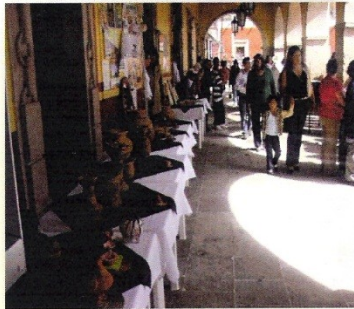
## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MONTEESCOBEDENSE (IMMME)**

Trabajamos para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres monteescobedenses y permitir, tanto a hombres como a mujeres por igual, ejercer plenamente todos sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del país.

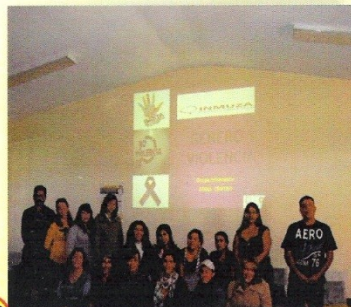
Nuestro objetivo, Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. Por tal motivo asistimos a varias capacitaciones, cursos, diplomados y congresos.

### **CURSOS Y CAPACITACIONES**

Buscando alternativas para ayudar a las mujeres a mejorar la calidad de vida de sus familias, promovimos cursos de elaboración de productos de limpieza a base de nopal y sábila en la comunidad de Vicente Guerrero, además otro de bisutería con pedrería en la Cabecera Municipal, organizamos también una expo venta de artesanías elaboradas con barba de pino, con la finalidad de dar a conocer estas artesanías y promover su venta.



Trabajando en conjunto con el grupo itinerante visitamos las comunidades de María De La torre, Gómez, Vicente Guerrero, Laguna Grande y la Cabecera Municipal, abordando los temas de violencia y género. Así mismo impartimos pláticas sobre violencia escolar en diferentes planteles del Municipio.



### **PROMAJOVEN**

Gestionamos y obtuvimos la adquisición de 2 becas más para que dos madres de familia que estudiarán el nivel Medio Superior.

### **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Conmemoramos el Día Internacional de la mujer 2013, lo celebramos con diferentes eventos en toda la semana, obras de teatro, convivios, conferencias, exposiciones, con temas relacionados a la Visión de la Mujer ante la Sociedad.

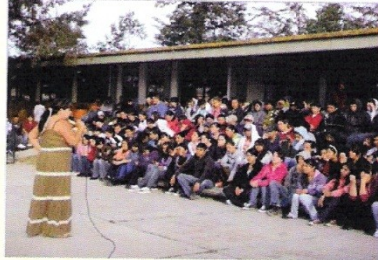


### **CONSULTORIA Y APOYO PSICOLOGICO**

Seguimos apoyando y a la población en temas relacionados con la igualdad de género, maltrato psicológico y físico, además de asesorarlos en casos estrictamente judiciales y penales.

Así mismo llevamos a cabo talleres de pláticas prematrimoniales con las parejas que pretenden contraer nupcias. En lo que va del año hemos atendido aproximadamente a 40 parejas.

Impartimos también ponencias en escuelas y en las instalaciones del DIF Municipal abordando temas de Sexualidad y Género.





## AGRADECIMIENTOS.

En este gobierno hemos escuchado y atendido a quienes tienen algo que decir o exigir, mantuvimos una estrecha relación de acercamiento con sectores productivos y público en general.

Trabajamos cerca de la gente, percibimos sus necesidades más indispensables y buscamos soluciones.

Por lo tanto quiero agradecer a Dios primeramente por haberme permitido estar aquí con ustedes estos tres años y poder estar al servicio de los Monteescobedenses, agradezco a toda la gente de Monte Escobedo, desde los niños hasta nuestros abuelitos por las muestras de cariño y su confianza, a mi familia por su comprensión, tolerancia y cariño, por los tiempos que estuve ausente de ustedes, a mi esposa Josefina por el apoyo que siempre me has brindado y por el excelente trabajo que hiciste en el DIF Municipal, a mis hermanos porque siempre estuvieron conmigo. Agradezco a mis compañeros regidores, directores y a todo el personal que labora en esta administración 2010 – 2013, por su entrega y dedicación diaria al servicio de Monte Escobedo.

Agradezco al Dr. José Narro Céspedes por su ayuda y su apoyo en las diferentes gestiones en la Ciudad de México, en la cámara de Diputados y por su amistad. Mi agradecimiento a Claudia Anaya Mota, por los recursos extraordinarios que gestiono en el congreso de la unión, el pueblo de Monte Escobedo por mi conducto se lo reconoce.

Al Sr. Gobernador el Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, por su amistad y buena voluntad para nuestro pueblo, por los apoyos que nos brindó en los momentos claves de la administración, agradezco infinitamente a quienes desde su trinchera participaron junto a este Gobierno en la búsqueda de mejores resultados para el desarrollo y progreso de Monte Escobedo.

“GRACIAS”

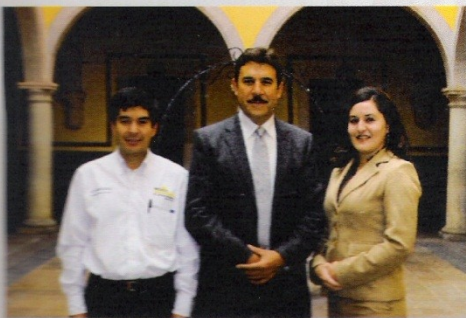
*ATENTAMENTE*

*DR. Raúl Ixta Serrano.*

## CREDITOS

**MCD. Raul Ixta Serrano**  
Presidente Municipal

**C. Petra Susana Robles Ibarra**  
Enlace Agenda desde lo Local  
Trabajo Social SMDIF



*Gracias !!!*



**MONTE**  
**ESCOBEDO**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2010-2013**

**3er.**  
**INFORME**